



ESTIMADO CLIENTE:  
LE ENVIAMOS ESTA FACTURA QUE ROGAMOS HAGA EFECTIVA EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS DE COBROS PRESENTANDO EL EJEMPLAR COMPLETO.

ESTIMADO CLIENTE:  
ENVIAMOSLE ESTA FACTURA QUE ROGAMOS HAGA EFECTIVA EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS DE COBRAMIENTO PRESENTANDO O EJEMPLAR COMPLETO.

OFICINA COMERCIAL	N.º DE FACTURA	F. EMISIÓN / DATA EMISIÓN	F. LÍMITE DE PAGO / D. LÍMITE PAGO
		06-01-09	25-01-09
DIRECCIÓN DE SUMINISTRO / ENDEREZO DA SUBMINISTRACIÓN		TITULAR DEL CONTRATO / TITULAR DO CONTRATO	
		N.I.F./C.I.F.	

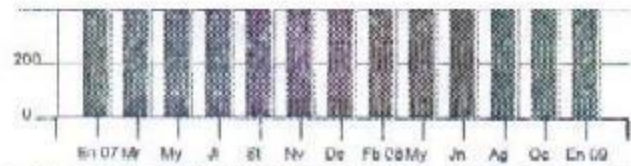
TIPO CONSUMO	N.º CONTADOR	LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	CONSUMO	CÁLCULOS DE FACTURACIÓN	IMPORTE EN EUROS
TOTAL	005277096	78534	79374	840	FACTURACIÓN POR POTENCIA 3,30kW X 7,00€5FS X 1,634706Eur .....	10,79
					FACTURACIÓN POR CONSUMO ( 840 - 28) kWh X 0,108329Eur .....	87,96
					IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD ( 98,75Eur X 1,05113) X 4,864% .....	5,05

PERÍODO DE LECTURA	C.N.A.E.	N.º DE PÓLIZA	ALQUILER EQ. MEDIDA / ALUQUER EQ. MEDIDA	IMPORTE TOTAL
30-10-08 A 05-01-09	95100	991010304095	IVA POTENCIA Y CONSUMO IVE POTENCIA E CONSUMO 16,0% 103,80Eur) +16,0% 0,00Eur) ...	120,41 €

DATOS DE CONTRATACIÓN	COSTES SEGUN B.O.E.
TARIFA: 2.0.2 BOE = 28-06-08 MODO POTENCIA = 1 POT. CONT = 3,30 kW	COSTES SEGUNDO B.O.E. 31-12-08
	COSTE DEL SERVICIO EN % 94,641
	COSTES PERMANENTES DEL SISTEMA EN % 5,090
	COSTES DE DIVERSIFICACIÓN Y SEGURIDAD DE ABASTECIMIENTO EN % 0,269

Esta factura debió limitarse al período 30.10.2008/30.11.2008, ya que, como reconoce la propia Unión Fenosa en la nota recuadrada en rojo a la derecha de este comentario, a partir del 01.11.2008 es obligatoria la facturación mensual, según establece la disposición adicional séptima del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre (BOE de 27.09.2008).

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL RD 1578/2008, A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE LE REMITIREMOS LA FACTURACION MENSUALMENTE SIN QUE ELLO SUPONGA SOBRECOSTE ALGUNO EN SU CONSUMO DE ELECTRICIDAD.



SU CONSUMO MEDIO DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES HA SIDO DE 1,37 EUROS/DÍA

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, HAGA REFERENCIA A ESTOS DATOS PARA CALQUERA ACLARACIÓN, HAGA REFERENCIA A ESTOS DATOS

**CENTRO DE SERVICIO AL CLIENTE 24 HORAS**  
901 404 040

N.º IDENTIFICACIÓN DEL SUMINISTRO  
N.º IDENT. DA SUBMINISTRACIÓN  
413217001.7

RESOLVEMOS CUALQUIER DUDA O PREGUNTA QUE USTED QUIERA REALIZAR LAS 24 HORAS DEL DÍA Y LOS 365 DÍAS DEL AÑO.  
RESOLVEMOS CUALQUIERA DÚBIDA OU XESTIÓN QUE USTED QUIERA REALIZAR AN 24 HORAS DO DÍA, OS 365 DÍAS DO AÑO.

[www.unionfenosa.es](http://www.unionfenosa.es)



**NOTA INFORMATIVA**

PERIODO TRANSITORIO DE TARIFA  
PERIODO 1 5 DÍAS BOE 31-12-08 TAR: 2.0.2  
PERIODO 2 62 DÍAS BOE 28 06 08 TAR: 2.0.2  
PRECIO POTENCIA PRORRATEADO SEGUN TARIFAS  
PRECIO ENERGÍA = (62X 0,107794 + 5X 0,112480)/67  
CSMO EXENTO = 28 kWh (CALCULO SEGUN LEGISLACION APLICABLE)  
C.U.P.S.:

UNIÓN FENOSA COLABORA CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. UNIÓN FENOSA COLABORA CON LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.